

Queridos padres,  
queremos agradecerles su colaboración y recordarles algunas pautas sobre la uniformidad:

- Las faldas y/o las bermudas deberán cubrir aproximadamente  $\frac{3}{4}$  del muslo ( cuatro dedos por encima de la rodilla)
- Los días que los alumnos llevan el uniforme de vestir deben llevar zapatos en concordancia (con velcro, cordones, hebilla o náuticos). No pueden llevar deportivas o zapatos similares a ellas, ni manoletinas.
- Los meses de calor no pueden llevar chanclas ni sandalias, están permitidas las tipo “abarques”.
- Rogamos se abstengan de llevar prendas que no correspondan a la uniformidad del centro.
- Todos los complementos deben ser azul marino (lazos del pelo, calcetines o medias, abrigos, anorak...).
- No deben llevar complementos tales como: collares y/o pulseras vistosos, gargantillas, pendientes grandes, buffs...
- Las alumnas no pueden asistir al centro maquilladas ni con esmaltes de uñas llamativos.
- Les rogamos que todas las prendas del uniforme estén limpias y en buen estado.

El incumplimiento de estas normas será sancionado.

En el centro enseñamos a los alumnos unos hábitos de higiene que deben formar parte de su educación. Les rogamos que ustedes desde casa colaboren en el afianzamiento de los mismos.

Recordamos que la venta de uniformes se realiza únicamente en el centro. Les pedimos disculpas anticipadas por el retraso en la venta de camisas. Esperamos poder avisarles en breve de su llegada.

Aprovechamos también para rogarles encarecidamente que no aparquen delante de la puerta del parquin del centro, es una entrada y salida de emergencia y, además, los profesores en ocasiones llegan tarde a su puesto de trabajo por no poder entrar a aparcar.

Muchas gracias por su atención

El equipo directivo.